

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVESCIENCIAS S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 9:20 horas del día 16 de Abril de 2015, en el local ubicado en Cda. Guayacanes MZ. 126 Solares 12-13-14, planta baja, se reúnen todos los accionistas de la compañía INVESCIENCIAS S. A., a saber **Diana María Mejía Alarcón**, titular de 200 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una; **María Leonor Tagle Aspiazu**, titular de 200 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una; **Patricia Cecilia Tagle Aspiazu**, titular de 200 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una y **Parsival Emerson Castro Pita** titular de 200 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una.

Amparados en la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta junta general y universal de accionistas, pues representan la totalidad del capital social de la compañía y acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Primero: Aprobar y resolver sobre las cifras del Balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre de 2014, presentado por el Gerente General.

Segundo: Conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre de 2014, presentado por el Ing. Com. Ernesto Pérez Rivas.

Preside la Junta la señora Diana María Mejía Alarcón, en calidad de Presidente Ad-hoc y actúa como secretario Ad-hoc de la misma la señora María Leonor Tagle Aspiazu.

Para tratar el punto uno solicita la palabra la señora María Leonor Tagle Aspiazu, quien procede a leer el informe de Gerente General.

Acto seguido, la señora María Leonor Tagle Aspiazu, procede a leer el informe de Comisario, elaborado por el Ing. Com. Ernesto Pérez Rivas.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar los dos informes presentados y leídos por la señora María Leonor Tagle Aspiazu.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta declara un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las 10H30 la Presidenta declara terminada esta junta general y universal de accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman en señal de conformidad.


Diana María Mejía Alarcón
Presidente Ad-Hoc y Accionista


María Leonor Tagle Aspiazu
Gerente General - Secretario de la Junta


Patricia Cecilia Tagle Aspiazu
Accionista


Parsival Emerson Castro Pita
Accionista